9:13

4G 80

Capacitación DCI - CUPO FISCAL

10:58

APC Colombia

Distribución de Apropiación o Cesión de Cupo Fiscal

1. Firma del instrumento jurídico de cooperación internacional.

2. Entidad beneficiaria solicita a APC-Colombia para hacer uso de su espacio fiscal.

3. APC-Colombia abre trámite ante DNP. Creación de turno Plataforma PIIP (DNP) asociando 2 proyectos de inversión.

4. APC-Colombia y entidad solicitante actualizan las fichas de los proyectos de inversión respectivos en Plataforma PIIP (DNP).

La Entidad debe entregar los cuatro (4) documentos: 1. Solicitud. 2. Copia instrumento jurídico de cooperación. 2. Justificación técnico económica. 3.Certificado de fondos..

Se visibiliza la contribución de recursos internacionales aprobados al logro de actividades, indicadores y presupuesto en el proyecto de inversión de la entidad solicitante (proyecto crédito); y al mismo tiempo la disminución del mismo monto en el presupuesto de APC-Colombia (proyecto contracrédito). Proyectos de inversión – Estado: Control Posterior DNP aplicado (Fichas BPIN).

Luz Emerita Lopez Garcia (Externo) •••

LG Luisa Fernan...

AD Aura Maria R...

LG Luz Emerita Lo...

YR